



B A S E S

XIV FERIA Y CONCURSO DE PROYECTOS VIRTUAL FIP 2021-2

Jueves, 30 de diciembre de 2021

Fecha del evento aprobada en la Sesión Virtual Extraordinaria N°09 de
Consejo de Facultad, de fecha 25.08.2021



I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) establece en sus estatutos la Misión de formar profesionales de alta calidad y desarrollo integral, donde los docentes y alumnos transiten por la excelencia académica, promoviendo el desarrollo humano y sostenible, la investigación científica y tecnológica, así como humanística y con pleno sentido de responsabilidad social, de acuerdo con las necesidades del país. En ese compromiso nuestra Universidad ha promovido la Acreditación internacional en la Institución denominada Accreditation Board of Engineering and Technology (ABET), entidad acreditadora más importante del mundo en las carreras de Ingeniería, el cual fomenta el desarrollo de competencias con los más altos estándares de la calidad educativa, tanto del profesorado como de los estudiantes de las Escuelas Profesionales que la conforman, para desenvolverse exitosamente en el campo laboral.

En este contexto La Comisión Organizadora de Ferias y Concursos de Proyectos¹ de la FIP 2021-2 conformado por: Decana, Directores de las Escuelas Profesionales y Coordinador de Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica (FIP), invita a toda la comunidad de esta Facultad a la XIV (décimo cuarta) Feria y Concurso de Proyectos FIP 2021-2 que, debido a la coyuntura actual del estado de emergencia, producto del COVID-19, se llevará a cabo de manera virtual. La XIV Feria y Concurso de Proyectos es reestructurada y adecuada a las nuevas condiciones de educación virtual. Es por ello que el presente evento se alinea al trabajo que están realizando los docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) en el dictado de clases.

Este evento se viene realizando de forma presencial desde el 2015 hasta el 2019 y de forma virtual desde el 2020 hasta el presente, con el objetivo de cumplir los fines de la Universidad Nacional de Ingeniería de que el estudiante FIP, sea formado como un profesional de alta calidad de manera integral, donde los docentes desarrollen la excelencia académica, promoviendo el desarrollo humano y sostenible, la investigación científica así como humanística y con pleno sentido de responsabilidad social, de acuerdo a las necesidades del país, en concordancia con las metas planteadas por ABET con respecto a “Los Resultados del Estudiante”. Con esta visión de la UNI y el ABET, se exhorta a los estudiantes y docentes de la FIP a participar con un proyecto de investigación en la “XIV Feria y Concurso de Proyectos FIP - Modalidad Virtual”. Los proyectos participantes serán evaluados con rigurosidad y aquellos que alcancen la calidad requerida serán expuestos de manera virtual y pública. Aquellos que alcancen la más alta nota en cada categoría tendrán la opción de elegir publicar en la revista “Allpa Wira”.

Este magno evento académico, se realizará de modo virtual el jueves 30 de diciembre del 2021, donde se presentarán alumnos del pregrado de las especialidades Ingeniería de Petróleo y Gas Natural e Ingeniería Petroquímica para exponer temas ligados a sus cursos, entorno profesional y científico.

¹ Definición tomada del PMBOK 5ta edición página 3 y 4.

II. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Equipos de estudiantes matriculados de los distintos cursos de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, que han desarrollado proyectos como parte del sistema de evaluación de los cursos. Los mejores proyectos serán seleccionados y presentados por el profesor del curso o el jefe de práctica con previa autorización del profesor del curso.

Los proyectos que participan deben ser evaluados por el profesor del curso y contar con una nota mínima de 14. (Nota: la nota no será requisito obligatorio para la inscripción, pero sí para que continúe en el proceso de evaluación).

Pueden participar en calidad de invitados proyectos relacionados con la industria de los hidrocarburos que se están desarrollando en la UNI con el apoyo de Vicerrectorado de Investigación y otros pertenecientes a Grupos de Investigación, con previa autorización del Jefe del Proyecto.

III. EL CRONOGRAMA

La XIV Feria y Concurso de Proyectos 2021-2 se desarrollará según el siguiente cronograma. Ver la Tabla 1 y la Figura 1.

Tabla 1. Cronograma de la XIV Feria de Proyectos FIP 2021 – 2

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Convocatoria virtual: por correo institucional y redes sociales	1-Oct.-21	15-Oct.-21												
2	Inscripción de proyectos virtual: Enviar Anexo N° 01 a: feria.proyectos@fip.uni.edu.pe	1-Oct.-21	12-Nov.-21												
3	Recepción de Informes técnicos finales, video de sustentación y formato publicitario (slide poster o video) admitidos: Enviar Anexo N° 02 a: feria.proyectos@fip.uni.edu.pe	1-Nov.-21	30-Nov.-21												
4	Reunión con los delegados o representantes de los grupos	1-Dic.-21	1-Dic.-21												
5	Evaluación de informes finales: Realizado por el Jurado Interno	15-Nov.-21	24-Dic.-21												
6	Publicación de proyectos admitidos por el comité interno se realizará vía web	27-Dic.-21	30-Dic.-21												
7	Evaluación de las sustentaciones e informes técnicos: Realizado por el Jurado Externo	30-Dic.-21	30-Dic.-21												
8	Premiación y Clausura	30-Dic.-21	30-Dic.-21												

IV. LA INSCRIPCIÓN

El asesor del proyecto (profesor del curso y/o jefe de práctica) inscribirá según la ficha de inscripción del Plan de Proyecto (ver anexo N° 01).

V. REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE PROYECTOS

La Comisión Organizadora revisará que se cumplan los formatos de redacción, asimismo clasificará los proyectos que pasan a la Feria. Los proyectos deben cumplir las siguientes características:

- a) Los proyectos deben ser originales.
- b) Deben estar redactados siguiendo el formato APA (7ma edición) que contemplan citas, referencia bibliográfica y otros aspectos para lo cual debe guiarse del anexo 02.
- c) Deben seguir los lineamientos que demanda el “Código Ético del Investigador” de la UNI (anexo 06) y el “Decálogo del Estudiante FIP” (anexo 08).
- d) El informe debe estar redactado completamente en castellano, sin embargo, las categorías “*Capstone*”, “A” y “B” deben elaborar obligatoriamente, la introducción, el resumen, las conclusiones y recomendaciones también en inglés. Queda exceptuada la categoría “C”.
- e) Es obligatorio que el Docente del curso haya aprobado el trabajo con una calificación igual o mayor de 14.
- f) Los proyectos de la categoría C pueden ser desarrollo de demostraciones didácticas del funcionamiento de un simulador, aplicaciones de los conocimientos adquiridos en sus cursos, demos de programas o maquetas.

Los cursos *Capstone* que presentan sus proyectos de forma obligatoria (por lo menos 1 proyecto por curso *Capstone*) deben desarrollar los 8 Resultados del Estudiante.

Tener en cuenta las siguientes disposiciones:

1. La comisión organizadora realiza el escrutinio detallado de los informes, sin embargo, para el uso de la información, se recomienda citar con previa autorización de los autores. Toda la información del informe es responsabilidad del/los autor (es), y está sujeta a correcciones por parte del/los autor (es). Cualquier persona o entidad que se base en la información obtenida de este documento lo hace bajo su propio riesgo.
2. Los participantes deben seguir los lineamientos del Código de ética del investigador de la UNI - RR-1200-10-08-2016 (ver anexo N° 06), la guía de como investigar en la UNI, normas generales, políticas, reglamentos, estructura organizativa y procedimientos (ver anexo N° 07) y el “Decálogo del Estudiante FIP” (ver anexo N°08).

VI. LAS CATEGORÍAS

Cada equipo debe estar compuesto por 3 estudiantes. Los equipos se categorizarán según las siguientes condiciones:

Tabla 2. Categorías de participación

	INGENIERÍA PETROQUÍMICA	INGENIERÍA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL
Categoría Capstone	Cursos <i>capstone</i>	Cursos <i>capstone</i>
Categoría A	9no al 10mo ciclo	9no al 10mo ciclo
Categoría B	6to al 8vo ciclo	6to al 8vo ciclo
Categoría C **	1ero al 5to ciclo	1ero al 5to ciclo

(**) Ver requisitos para la categoría C, inciso f capítulo V.

Para que una categoría sea válida es necesario la inscripción de mínimo 2 proyectos, en caso no alcance los proyectos necesarios, esta categoría será fusionada a otra según criterio de la Comisión Organizadora (Decana, Directores de las Escuelas Profesionales y Coordinador de Acreditación, de la FIP).

VII. EL JURADO EVALUADOR

La evaluación final del proyecto será compuesta por calificaciones de: un Jurado interno, un Jurado Externo y un Jurado Estudiantil.

- **Jurado Interno:** Conformado por docentes de la FIP
- **Jurado externo:** Conformado por profesionales de cada especialidad, provenientes de la industria y del estado, quienes se desempeñan en áreas vinculadas al petróleo, gas natural y petroquímica y perfil investigador deseable. El Comité Organizador elegirá a los profesionales miembros de este Jurado.

VIII. LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Para la presentación de los proyectos debe tener en cuenta lo siguiente:

- a) Los informes de los proyectos deberán ser presentados según el formato del Anexo N° 02; el tiempo para la presentación es de 30 minutos (17 minutos de exposición y 13 minutos de preguntas) y para los proyectos *capstone* 50 minutos (30 minutos de exposición y 20 minutos de preguntas).
- b) Pueden utilizar, simulaciones, maquetas, prototipos, aplicativos, etc., donde se exhibirán los aspectos técnicos y los resultados del proyecto, así como el trabajo desplegado. (Citar y referenciar las normas técnicas y legales a usar para el desarrollo del proyecto en los diseños, simulaciones, cálculos y ensayos. Solo usar

FACULTAD DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO, GAS NATURAL Y PETROQUÍMICA

- simuladores libres, con licencia o con carta de autorización).
- c) Los Proyectos de Curso *Capstone* deben ser redactados de acuerdo con los requisitos del inciso d capítulo V, adicionalmente debe entregar informe completamente redactado en inglés, como máximo dos semanas posteriores al evento.
 - d) La FIP en coordinación con la Oficina de Acreditación habilitará espacios virtuales denominados salas de exposiciones virtuales donde se harán las exposiciones públicas de los proyectos.
 - e) Las exposiciones virtuales de los trabajos de investigación serán transmitidas vía Facebook *Live* y evaluadas en forma simultánea (salas Zoom para la Escuela de Ingeniería de Petróleo y Gas Natural y salas Zoom para la Escuela de Ingeniería Petroquímica).
 - f) Cada equipo participante debe estar conectado desde las 8:00 a.m. y asegurarse que cuente con una buena conexión a internet. Se sugiere planificar alternativas en caso se presenten problemas personales, técnicos con su computador o de conexión a internet.
 - g) Los integrantes deberán presentarse vestidos de acuerdo con el código de vestimenta (ver Anexo N° 05).
 - h) Las exposiciones deberán ser realizadas desde espacios con luz adecuada y evitando los ruidos externos.

IX. CALIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ADMITIDOS

Los proyectos admitidos se evaluarán de la siguiente manera:

- **Etapa 1:** La Comisión Organizadora revisará que el informe final de cada proyecto presentado cumpla los requerimientos del Anexo N° 02 según corresponda para cada categoría.
- **Etapa 2:** Los proyectos admitidos a la feria serán evaluados por el Jurado interno, de acuerdo con los criterios y ponderación adjuntos, (ver anexo N° 04). En esta etapa el jurado interno evaluará que proyectos pasan a concurso.
- **Etapa 3:** Los proyectos admitidos para el concurso serán evaluados por el Jurado externo de acuerdo con el anexo N° 04 (Resultados del Estudiante, Criterios de calificación del jurado y equivalencia de calificaciones).
- **Etapa 4:** La evaluación final del proyecto tendrá la siguiente ponderación. (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Evaluación final

JURADO EVALUADOR	PONDERACIÓN
Evaluación del Jurado Interno (Calificación del informe)	30%
Evaluación del Jurado Externo (Calificación del informe, video exposición y ronda de preguntas)	70%
Total	100 %



X. LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO

En la UNI a través de sus espacios virtuales. Se habilitará salas Zoom para cada Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, las cuales serán compartidas a través de las siguientes páginas:

- Facebook de Acreditación FIP:

<https://www.facebook.com/RumboALaReAcreditacionFIP>

- Facebook de Laboratorio FIP:

<https://www.facebook.com/Laboratorio-de-Normalizaci%C3%B3n-de-Petr%C3%B3leo-y-Derivados-341664686577497>

- Facebook de Allpa Wira:

<https://www.facebook.com/revista.allpa.wira.fip.uni>

- Google Sites:

<https://sites.google.com/fip.uni.edu.pe/evento-feria-acreditacion-fip/inicio?authuser=0>

- Página web Artsteps:

<https://www.artsteps.com/embed/6018f7fedbd74d53e5b787ce/560/315>

Hora de inicio de las exposiciones: **9:00 a.m.** hasta aproximadamente **2:00 p.m.**

XI. LA CLAUSURA Y PREMIACIÓN

Lugar: Se dispondrá de una sala Zoom para la actividad a desarrollar. Hora: 5:30 p.m.

Estudiantes ganadores: Se premiará a los equipos que alcancen el puntaje más alto en la evaluación final en cada categoría de la siguiente forma:

- Primer puesto: Trofeo, certificado y mención honrosa
- Segundo puesto: Certificado y mención honrosa

Los proyectos ganadores del primer puesto en cada categoría podrán elegir la opción de publicar en la revista “Allpa Wira”.

Profesor asesor: Trofeo, certificado y mención honrosa.

XII. ENTREGA DE CERTIFICADOS

El reconocimiento a los ganadores de la feria se realizará vía Zoom y se les remitirá certificados digitales, asimismo se entregarán certificados a todos los estudiantes participantes y colaboradores de la presente XIII Feria y Concurso de Proyectos y a los profesores que los han asesorado.



XIII. DISPOSICIÓN FINAL

El comité organizador de la feria se reserva el derecho de admisión de los proyectos.

Los casos no previstos serán resueltos por el Comité de Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica.

XIV. ANEXOS

- Anexo N°01: Ficha de inscripción del Plan de Proyecto
- Anexo N°02: Formato del informe del Proyecto
- Anexo N°03: Formato publicitario (slide poster o video promocional)
- Anexo N°04: Criterios y equivalencias de Calificación
- Anexo N°05: Código de vestimenta
- Anexo N°06: Reglamento de investigación de la Universidad Nacional de Ingeniería
- Anexo N°07: Código de Ética del Investigador de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Anexo N°08: Decálogo del Estudiante FIP

La información solicitada se debe enviar al correo electrónico: feria.proyectos@fip.uni.edu.pe

Los formatos que corresponden a los anexos se pueden descargar del siguiente enlace:

<https://n9.cl/qvqzs>

Atentamente:

La Comisión Organizadora de Ferias y Concursos de Proyectos de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica.